

PROPOSICIÓN No. 32

(22 de mayo de 2019)

Ante la difícil situación de orden público, la crisis humanitaria y el tránsito incontrolable de migrantes en la frontera con el hermano país de Panamá, propongo a la Honorable Comisión Segunda, realizar una Sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente, en la ciudad de Juradó – Chocó, con el fin de tratar estos y otros temas de interés nacional.

Solicito citar para esta sesión a los siguientes funcionarios:

CANCILLER DE LA REPÚBLICA
MINISTRA DEL INTERIOR
MINISTRO DE DEFENSA
MINISTRA DE LAS TIC
MINISTRO DE SALUD
COMANDANTE DEL EJERCITO
DIRECTOR NACIONAL DE LA POLICÍA
DIRECTOR DE MIGRACIÓN COLOMBIA
DIRECTORA DE ETNIAS DE MIN INTERIOR
DIRECTOR DE LA UNP

El cuestionario será entregado en la Secretaría de la Comisión en próxima fecha.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los Honorables Representantes integrantes de esta Comisión: H. R. ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA, H. R. ANATOLIO HERNÁNDEZ, H. R. GERMAN BLANCO ÁLVAREZ, H. R. ATILANO ALONSO GIRALDO, H. R. ABEL JARAMILLO LARGO, H. R. JORGE BENEDETTI MARTELO, H. R. GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, H. R. FELIPE LOZADA POLANCO, H. R. CESAR EUGENIO MARTÍNEZ, H. R. JOSÉ IGNACIO MESA, H. R. NEVARDO ENEIRO RINCÓN, H. R. NEYLA RUIZ CORREA, H. R. JOSÉ V. CARREÑO CASTRO, H. R. JUAN DAVID VÉLEZ TRUJILLO, H. R. HÉCTOR JAVIER VERGARA, CARLOS ARDILA ESPINOSA, ALEJANDRO CHACÓN CAMARGO y JAIME ARMANDO YEPES. Aprobada por unanimidad en Sesión del día 22 de mayo de 2019.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES

Secretaria Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

